



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 22 MAY 2015

RES. H N° 0631/15

EXPTE N° 4.088/12

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2.000, **LEONARDO EMANUEL MERCADO**, LU N° 705.999, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0332-12, se aprueba el Tema y se designa a la Dra. María Gabriela Ortiz y la Mg. Silvia Susana Soria como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H. N° 0264-14 se otorga prórroga al alumno para la presentación del Trabajo de Tesis por un (1) año a partir del 11 de abril de 2.014;

Que Dirección de Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12;

Que la Escuela Antropología, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Antropología presentado por el alumno **LEONARDO EMANUEL MERCADO**, LU N° 705.999: **"APORTE AL CONOCIMIENTO DE LA ARQUEOLOGÍA DE LAS TIERRAS BAJAS SALTEÑAS"**.

Titulares: Prof. María Clara Rivolta (Presidente)
Prof. Elsa Mabel Mamani
Prof. Silvia Susana Soria

Suplentes: Prof. Rossana Elizabeth Ledesma
Prof. Claudia Mónica Subelza
Prof. Christian Federico Vitry Di Bello

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
MJL/cp

Lic. FARIAN R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa